

PANORAMA ACTUAL DE LA ECONOMIA NACIONAL Y REGIONAL

Ernesto Gómez Coriés
César Augusto Morones Servín
Basilio Verduzco Chávez

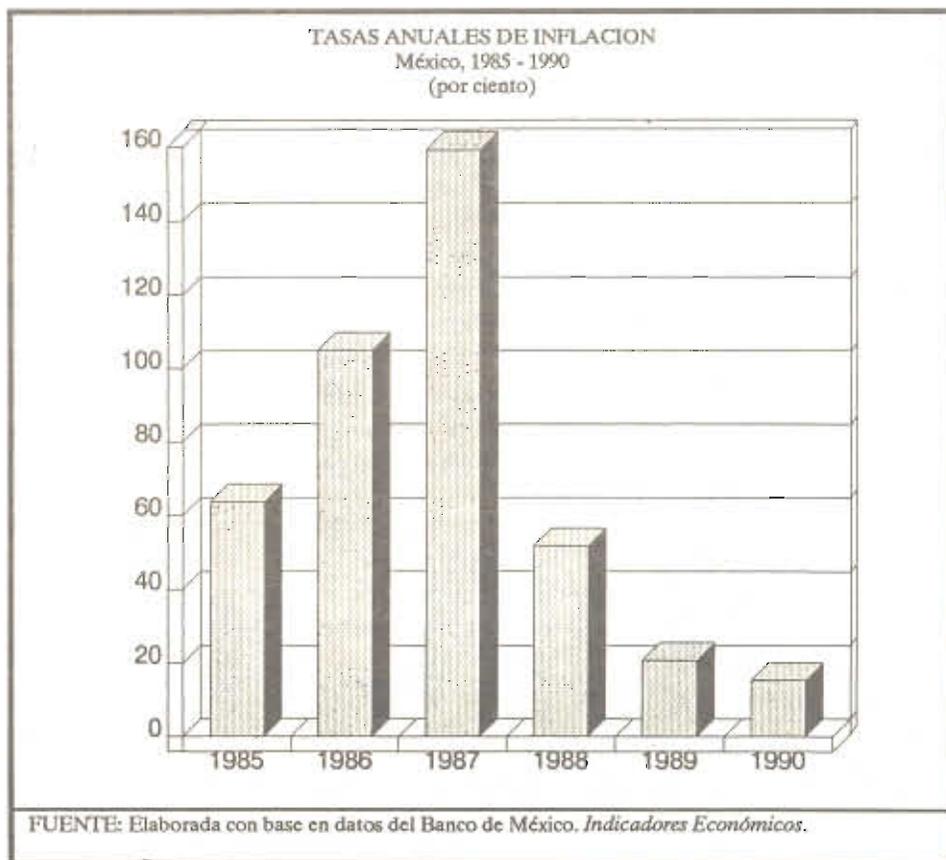
ENTORNO NACIONAL

El panorama económico nacional se vislumbra caracterizado por estabilidad de precios derivada de la vigencia de la concertación, crecimiento de la producción, altos índices de inversión física y una notoria mejoría de las finanzas públicas; en contraste, continuará el atraso de grandes grupos de población, expresado en la pérdida de poder adquisitivo, empeoramiento del esquema de distribución del ingreso y un posible aumento de la población desocupada.

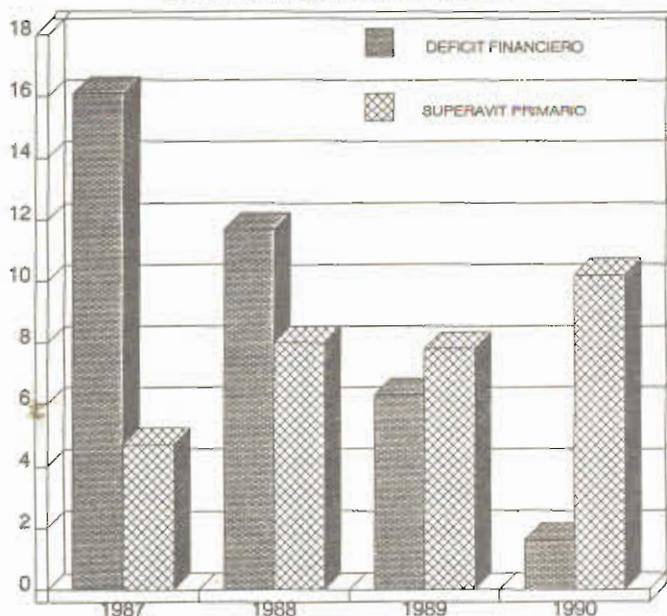
En relación al nivel de precios, se puede augurar que éste no se elevará sustancialmente en virtud de la prolongación del pacto hasta el 31 de julio y posiblemente por el resto del año; el gobierno plantea una meta de inflación de 15.3 por ciento, que de lograrse sería la más baja de los últimos años. En la estructura de los precios, los rubros que más incrementos pueden tener en el año son los servicios en general y la vivienda, aspectos en los cuales el pacto no ha tenido suficiente influencia y en donde no ha logrado desestimular la especulación.

La meta de inflación se verá beneficiada por la mejoría que seguramente se dará en las finanzas públicas, en donde se tiene el propósito de abatir el déficit financiero de 6.3 por ciento en relación al PIB a 1.6 por ciento, que sería el nivel más bajo de las últimas dos décadas. Este saneamiento, sin precedente en

cuanto al plazo en que se pretende alcanzar, se sostiene sobre dos premisas: la primera se refiere a los ahorros que se tendrán de la renegociación de la deuda externa, que para este año serán de 2 mil cien millones de dólares, 900 derivados de la reducción de la tasa de interés, 900 por reducción del principal y 300 más por la aportación de dinero fresco de parte de algunos de los bancos acreedores. La segunda razón es la consecuente reducción en la tasa de interés interna derivada del menor requerimiento de recursos del gobierno en el mercado de dinero, pues se preve una reducción del costo porcentual promedio de captación del dinero (CPP) de 44.8 por ciento promedio en 1989 a 35.1 por ciento promedio en 1990.



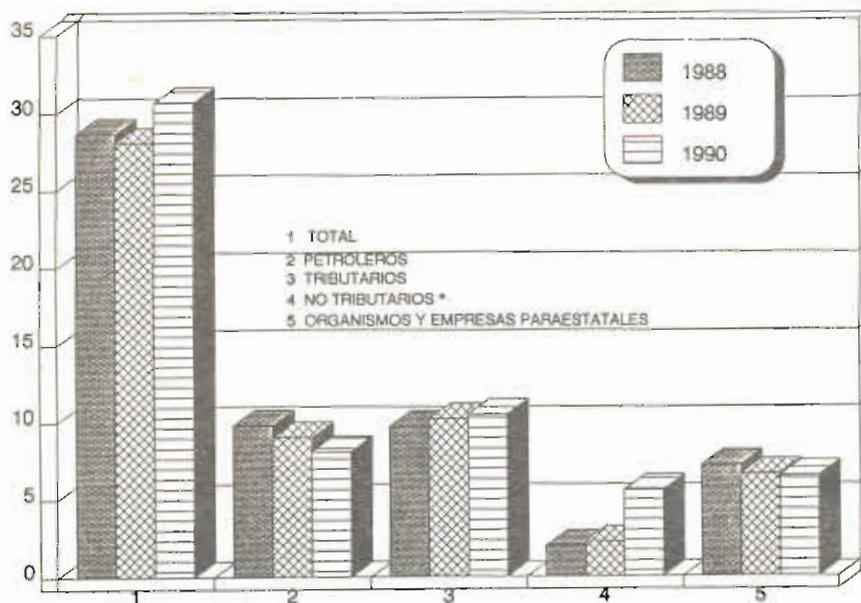
SITUACION FINANCIERA DEL SECTOR PUBLICO
México, 1987 - 1990
(porcentaje del producto interno bruto)



FUENTE: Elaborada con base en datos de *El Mercado de Valores*, No. 1, enero 1990.

A la vez, las finanzas públicas tendrán otro factor de mejoría en lo que concierne al superávit primario, el cual se elevará de 7.8 por ciento en 1989 en relación al PIB a 10.2 por ciento en 1990. Ello se dará gracias al aumento previsto en los ingresos tributarios, el cual tendrá como principal vía la ampliación de las bases del impuesto sobre la renta y del impuesto al valor agregado, principalmente por la inclusión en el régimen normal a los contribuyentes que hasta el año pasado tributaban en el régimen de contribuyentes menores. Las previsiones gubernamentales son de que esto último coadyuve a alcanzar la meta de elevar los ingresos públicos de 10.2 por ciento del PIB en 1989 a 10.5 por en 1990.

INGRESOS PUBLICOS PRESUPUESTALES
México, 1988 - 1990
(porcentaje del producto interno bruto)



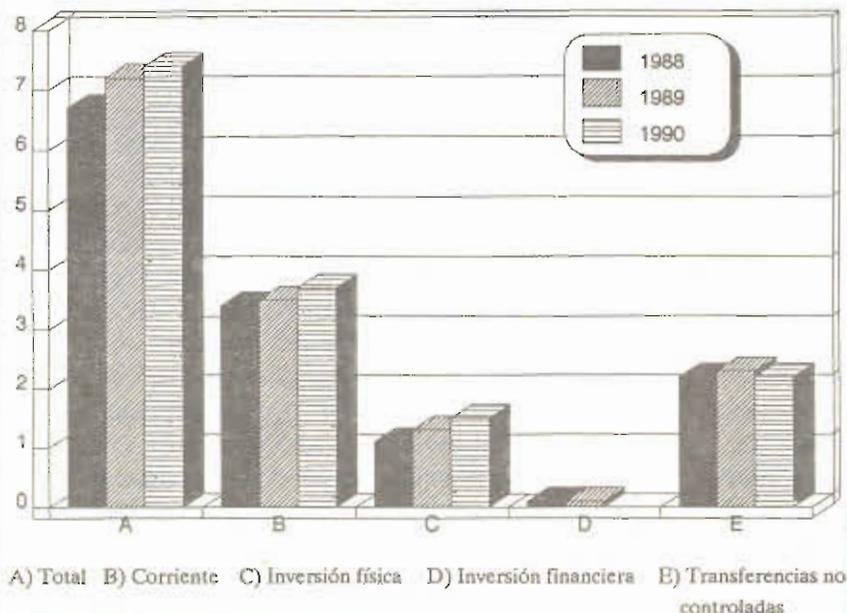
* Incluye reducción negociada de la deuda pública externa

FUENTE: Elaborada con base en datos de *El Mercado de Valores*, No. 1, enero 1990.

En relación al gasto público, se estima un aumento de 4.7 por ciento en términos reales del gasto programable, el cual no incluye –a partir de este año– los recursos destinados al pago de la deuda. Se priorizará el gasto en inversión, el cual se incrementará en 14.4 por ciento, lo que reafirma los propósitos oficiales por estimular la inversión privada a partir de la creación de infraestructura, y reafirma también la tesis gubernamental de que el desarrollo económico y la justicia social se darán a través del crecimiento y modernización del sector productivo.

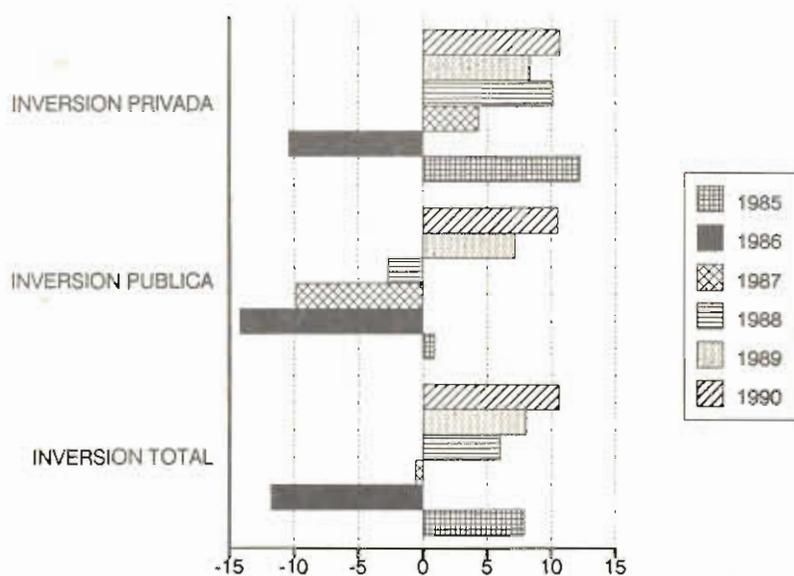
La inversión productiva total para el presente año tendrá un marcado dinamismo no como resultado de la activación de la demanda nacional, sino de un modelo tendiente a satisfacer al mercado exterior. Se espera que esta variable tenga un crecimiento de 10.5 por ciento, que

GASTO PUBLICO PROGRAMABLE DEL GOBIERNO FEDERAL
México, 1988 - 1990
(porcentaje del producto interno bruto)



FUENTE: Elaborada con base en datos de *El Mercado de Valores*, No. 1, enero 1990.

COMPORTAMIENTO DE LA INVERSION
México, 1985 - 1990
(variación real por ciento)



FUENTE: Elaborada con base en datos de *El Mercado de Valores*, No. 1, enero 1990.

aunado al de los dos años anteriores que fueron de 6 y 8 por ciento respectivamente, refleje su participación decisiva en el crecimiento del PIB. Con base en el comportamiento reciente de la inversión por rubros, los sectores que mayor dinamismo tendrán serán el de bienes de capital y de electricidad, así como el que produce bienes de exportación.

Por lo que respecta a la inversión extranjera, varios son los factores que pueden influir para que se active desde este año en el marco de las reformas de la ley que la regula; entre ellos se encuentra la estabilidad económica lograda en los dos últimos años, sobre todo el bajo nivel que tienen las remuneraciones a la mano de obra mexicana.

Respecto a la balanza de pagos, habrá un beneficio relativo para la economía nacional, ya que si por un lado se tendrá una reducción del déficit en cuenta corriente de 5 582 a 4 292 millones de dólares, que representa un 23 por ciento de ahorro en los pagos al exterior por concepto de la reestructuración de la deuda, por otra parte se incrementará el déficit en la balanza comercial de 617 a 2 500 millones de dólares, causado en gran parte por la apertura comercial. Las importaciones en los últimos tres años han registrado un elevado crecimiento, 35 por ciento en 1988, 15 por ciento en 1989, y para 1990 se preve un aumento del 8.5 por ciento. Las exportaciones no petroleras, por su parte, han crecido en esos mismos años en 2, y en 1.8 por ciento; se preve para 1990 una elevación de 3 por ciento. No obstante el acelerado crecimiento de las importaciones, el gobierno vislumbra una disminución, lo cual en buena medida se deberá a la contracción de la demanda agregada

en el mercado interno, más que a una corrección directa del desequilibrio.

Por lo que toca al empleo; para los próximos meses se preve un aumento en el desempleo, el cual ya se ha venido presentando como resultado de la obligada competencia que exige la apertura comercial. Además, las recientes reformas fiscales forzarán para aumentar la competitividad en términos productivos, y eficientar la administración de las empresas, generando con ello el replanteamiento de la existencia de empresas improvisadas, tanto medianas como microempresas. Por lo anterior en los próximos años se estiman dos posibles situaciones: a) que se mantenga el nivel de empleo, aunque sufrirá una reestructuración cualitativa debido al impulso que se le está otorgando al sector privado de mayor capital en detrimento del subsector de menor fuerza económica, así como del sector público; y b) que haya cambios tanto en el nivel como en la estructura en virtud de que las grandes empresas están aplicando un uso intensivo de capital, lo que significa una disminución en el empleo de la mano de obra no especializada.

Con relación al mercado financiero, se han aprobado una serie de medidas tendientes a extender la apertura a la inversión extranjera. De esta forma, en el mercado de valores se permitirá una inversión extranjera de hasta 49 por ciento sobre el capital de las empresas que participan en la Bolsa de Valores por medio de la emisión de acciones. Esto es, las empresas podrán ofrecer sus acciones a personas físicas y morales o instituciones financieras del extranjero. La misma política se aplicará a los demás componentes del mercado financiero: las aseguradoras, las afianzadoras, las sociedades auxiliares de crédito y las sociedades de inversión, aunque el porcentaje de participación extranjera está todavía pendiente de determinar.

Dentro del esquema gubernamental, las medidas descritas responden a tres objetivos fundamentales. Primero que el mercado de valores es un conducto más accesible y próximo a los inversionistas, en comparación a la inversión directa; ello significa facilitar la llegada de recursos al país. Esto sucederá siempre y cuando se apliquen efectivamente esos recursos a inversiones físicas para la producción y no sólo sirvan para fortalecer la especulación. En este sentido las au-

toridades tienen el propósito de aumentar los mecanismos de vigilancia para los agentes que operan en este mercado, tanto para las emisoras como para las instituciones intermediarias, así como también disminuir y suavizar las actuales regulaciones que existen y que obstaculizan la inversión en el mismo.

En segundo término, se pretende extender la apertura de las fronteras, que actualmente sólo se ejerce para la importación de bienes tangibles, hacia los servicios, como forma de responder a las tendencias que hay a nivel mundial de internacionalizar y globalizar todo tipo de mercancías, ya sean tangibles o intangibles. Precisamente los servicios financieros son el aspecto más representativo de esas tendencias, de ahí que la política de gobierno prosiga esa orientación. Finalmente se requiere modernizar el sistema financiero, el cual debe ser, según el Plan Nacional de Desarrollo, uno de los principales motores del desarrollo. En la actualidad, debido a su ineficacia mantiene elevado el costo de la intermediación, encareciendo los recursos que necesita el sector productivo.

Por otra parte, en el panorama nacional existen aspectos poco comentados y que por su importancia en la economía popular debieran merecer mejor atención por parte del Estado. Entre estos aspectos se encuentra la continuidad que tendrá este año la pérdida del poder adquisitivo de los salarios mínimos, el cual por desgracia sigue siendo el parámetro de remuneración de los trabajadores que no tienen nivel de especialización que continúan formando las grandes mayorías.

Ese proceso desde luego agudiza el ya grave problema de la extrema desigualdad en la distribución del ingreso que se tiene en México, el cual es la causa principal de la falta de crecimiento económico equilibrado en donde el desarrollo sólo es de unos cuantos, ya sea en educación, salud, recreación, etcétera.

El plan de crecimiento gubernamental prioriza el saneamiento de las finanzas públicas y del exterior, y tiene como objetivo lograr el crecimiento por medio de satisfacer ya no sólo como tradicional y permanentemente se ha hecho a las clases privilegiadas del país sino también a los consumidores internacionales; ello en contraposición con el ayuno que sufren las grandes mayorías del país.

El Plan de Solidaridad Social es en principio, y lo será en la realidad, totalmente insuficiente para atender las necesidades de los grupos marginados ya que no es por conducto de la beneficencia como se mejoran las condiciones de vida de la gente, sino planteando un verdadero programa de desarrollo equilibrado que tenga como uno de sus objetivos primordiales hacer más equitativa la distribución del ingreso.

Tener como objetivo el crecimiento económico no es una mala política, sino una política insuficiente, ya que mientras el común de la población no tenga acceso a los satisfactores que ella misma contribuye a producir con su trabajo, por más que el país alcance grandes índices de crecimiento económico, por más sanas que estén las finanzas públicas y del exterior, no podrá haber un real desarrollo.

Entorno Regional

Para el 90, y tal vez en lo que resta del siglo, las perspectivas de crecimiento regional se verán seriamente afectadas por las medidas que conforman el paquete financiero y macroeconómico propuesto por el gobierno actual. Hasta hace poco se había señalado con insistencia que los desequilibrios regionales podían explicarse en gran medida como resultado de una política de industrialización y de desarrollo agrícola contaminada por el excesivo proteccionismo y la intervención directa y a menudo equivocada del Estado. Continuando con este mismo enfoque para los noventa se puede prever que algunas de las líneas generales de la política económica empiecen a incidir en el dinamismo de las regiones.

Conviene tomar en cuenta tres objetivos que están relacionados entre sí y que parecen ser los cambios estructurales con mayor influencia en la economía de las distintas regiones del país, 1) la intención manifiesta del gobierno de insertar al país a una economía mundial que lo mismo apunta hacia una globalización que a la formación y consolidación de grandes bloques económicos; 2) el interés de reducir rápidamente la intervención pública en la estructura productiva y en el control de algunos factores de la producción; y 3) la pretensión de reducir la brecha entre sectores menos desarrollados y los más dinámicos, así como elimi-

nar algunos de los llamados cuellos de botella que obstaculizan el desarrollo nacional.

A nivel regional estas intenciones tendrán un efecto selectivo y de mayor o menor crecimiento de algunas regiones. Dicho desarrollo, con todo y estar condicionado por el nuevo escenario que se propone, dependerá en mucho de elementos mediadores importantes como son los esfuerzos realizados por convencer en el exterior de las ventajas que ofrece el nuevo modelo adoptado, y por la ingerencia que logren tener los grupos regionales tanto en la dirección de las acciones públicas como en la localización de nuevas inversiones.

Este es el marco general en el cual se inscriben las posibilidades de crecimiento de aquellas regiones donde los inversionistas extranjeros pueden emprender nuevos procesos productivos; lo anterior también constituye un esquema que de alguna manera puede estar dirigiendo las acciones gubernamentales.

En el mediano plazo, la localización de empresas orientadas a la exportación puede fortalecer un proceso de desconcentración industrial, el cual ya se ha iniciado con el peso que está ganando la industria maquiladora y de autopartes en los estados fronterizos y en menor medida en algunas entidades del interior como Jalisco, donde existen varias plantas de este tipo. El nuevo reglamento de inversiones extranjeras tiene la intención no sólo de impulsar esta tendencia sino de colocar ciudades y regiones con una base industrial poco desarrollada como los espacios más privilegiados con facilidades en el plano institucional. Pero las implicaciones que puede tener la aplicación de este reglamento y la consolidación de esta nueva tendencia de industrialización pueden ser muy variables en el plano regional, en la medida que las nuevas empresas tiendan a formar aglomeraciones industriales en unas cuantas ciudades.

Hasta la fecha se ha explorado poco qué patrón de distribución regional resulta más conveniente para que México pueda ser más competitivo en el exterior aun con productos ensamblados, lo que en última instancia es el objetivo de una política exportadora.

Para algunas regiones, el flujo de turistas que se registre en 1990 y las inversiones canalizadas a este

sector no sólo en este año sino en toda la década representa una opción de desarrollo posible. La distribución regional del flujo y los intereses de los visitantes extranjeros son conocidos muy bien por los prestadores de servicios turísticos y la nueva administración en la Secretaría de Turismo; esta experiencia puede ser la base para atraer un mayor flujo a los estados en el litoral del Pacífico y del Caribe tanto de países como Estados Unidos y Canadá como de Europa y Japón.

En términos de las expectativas regionales, es interesante señalar la atención que están dando los países de la Comunidad Económica Europea y Japón a las perspectivas de inversión en ese sector. Los principales sitios de interés para estos inversionistas son los lugares con atractivos asociados a las tradiciones y al patrimonio arqueológico y natural del país, pero también les interesan los principales centros de negocios: Distrito Federal, Monterrey, Guadalajara y Tijuana, de manera que existen expectativas distintas para cada región. En el corto plazo no sorprendería que se diera una expansión de la inversión hotelera japonesa hacia ciudades con estas características.

La nueva estrategia de crecimiento de una menor participación del gobierno en la inversión productiva y aun en infraestructura básica plantea nuevos retos para la economía de las regiones. En este contexto la competencia por crecer puede conducir a un mayor dinamismo de las regiones más desarrolladas gracias a la capacidad de los gobiernos locales e inversionistas de la misma para sostener los espacios económicos más atractivos.

La desregulación de algunos servicios como el transporte de carga y el retiro paulatino del gobierno de actividades productivas directas abre nuevos espacios para la competencia regional y la inversión privada, aun en actividades tradicionalmente exclusivas del gobierno como el procesamiento de petróleo o la infraestructura urbana y regional. Si en 1990 se continúa con esta tendencia las regiones petroleras y otras regiones nodales en el país pueden ver incrementadas sus posibilidades de crecimiento en la medida que exista respuesta positiva a estas acciones del sector público.

Finalmente, puede señalarse de manera especial las expectativas que se han vuelto a dibujar para las regiones agrícolas del país a partir de los programas que apenas se están anunciando al principio del año. Si este apoyo al sector agropecuario puede desarticular las complejas cadenas que limitan el desarrollo de la producción agropecuaria, como los problemas relacionados con el crédito, la comercialización de la producción, la asistencia técnica, etcétera, entonces puede preverse mayor dinamismo en las zonas agropecuarias, principalmente aquellas que ya cuentan con infraestructura básica que puede aprovecharse para impulsar su crecimiento sin que se incremente sustancialmente el gasto.

Como se han señalado este tipo de expectativas están pendientes del éxito de negociaciones externas e internas. La promoción del país en el exterior por el presidente de la República puede interpretarse en principio como un indicador de consistencia con los objetivos planteados. Por otro lado, a nivel regional los grupos organizados pueden actuar de manera activa para alterar en un sentido u otro las tendencias que se han esbozado. ■

